


<i>Telefonica</i>	PROCEDIMIENTO	Código: PR.GA.EV.02.02
	Control Interno Ambiental	Versión: 02
		Página: 1 de 10

CONTENIDO


1.	OBJETO	4
2.	ÁMBITO DE APLICACIÓN	4
3.	RESPONSABILIDADES	4
4.	DEFINICIONES	5
5.	POLÍTICAS	6
6.	DESARROLLO	7
6.1.	CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
6.2.	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
6.3.	TRANSPORTE DE RESIDUOS	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
6.4.	GESTIÓN DE RESIDUOS (RECICLAJE, REUSÓ, OTROS)	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
6.5.	REGISTRO DE RESIDUOS	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
6.6.	RESIDUOS NO PELIGROSOS Y/O COMUNES	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
6.7.	RESIDUOS PELIGROSOS	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
6.8.	RESIDUOS ESPECIALES	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
7.	REGISTROS	10
8.	ANEXOS	10

	Sostenibilidad y Gestion Ambiental	Controlado	Version: 01
	Control Interno Ambiental	PR.GA.EV.02.02 PÁGINA: 2	15-03-2016

HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTOS


LISTA DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Autor	Descripción
00	17-09-2009	-	Emisión del procedimiento
01	15-03-2016	Christian Lopez	Actualización del procedimiento

	Sostenibilidad y Gestion Ambiental	Controlado	Version: 01
	Control Interno Ambiental	PR.GA.EV.02.02 PÁGINA: 3	15-03-2016

FLUJO DE APROBACIÓN

Elaborado	Revisado	Aprobado
<p>Christian Lopez Coordinador de Gestión Ambiental</p> <p>Diego Serrano Ingeniero Sr. Procesos</p>	<p>Yiria Jaramillo (Jefe Sostenibilidad y Gestión Ambiental)</p>	<p>Hernán Ordóñez (Director Regulatorio y Asuntos Externos)</p>

	Sostenibilidad y Gestion Ambiental	Controlado	Version: 01
	Control Interno Ambiental	PR.GA.EV.02.02 PÁGINA: 4	15-03-2016

1. OBJETO

Establecer los criterios y controles definidos por la organización con la finalidad de dar cumplimiento a los requisitos legales ambientales aplicables y los compromisos adquiridos por OTECEL S.A.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento aplica a todas las actividades de Telefónica Ecuador ejecutadas en las instalaciones propias y contratadas así como también a los proveedores y contratistas.


3. RESPONSABILIDADES

a) Coordinador de Gestión Ambiental

- Establecer los requisitos de control interno ambiental, para la organización y para proveedores y contratistas
- Analizar y realizar el seguimiento del control interno para asegurar el desempeño ambiental
- Dar seguimiento a hallazgos e incumplimientos, para establecer los planes de acción para minimizar impactos ambientales o la presencia de futuros impactos.
- Medir la eficiencia de reporte de las áreas gestoras, y establecer mejoras conjuntas en el caso de incumplimientos de reporte.
- Gestionar las inspecciones ambientales a los proveedores y contratistas de OTECEL S.A. bajo parámetros técnicos ambientales y requerimientos legales.

b) Gestor de procesos y/o Administradores de Contratos.

- Comunicar los requisitos del presente procedimiento a servicios y/o bienes contratados de acuerdo a su aplicación.
- Dar soporte al seguimiento de los requisitos de control establecidos, para asegurar el desempeño ambiental.
- Dar seguimiento de los planes de acción establecidos, para asegurar el desempeño ambiental
- Realizar el seguimiento a los proveedores y contratistas acerca del cumplimiento de todos los requisitos ambientales exigidos por Telefónica Ecuador.
- Dar soporte al Coordinador de Gestión Ambiental en la solicitud y seguimiento de la

	Sostenibilidad y Gestion Ambiental	Controlado	Version: 01
	Control Interno Ambiental	PR.GA.EV.02.02 PÁGINA: 5	15-03-2016

información con los respectivos proveedores.

c) Compras

Comunicar los requisitos del presente procedimiento a servicios y/o bienes contratados de acuerdo a su aplicación.

d) Proveedores y Contratistas

Cumplir con todos los requerimientos técnicos ambientales establecidos por Telefónica-Ecuador, así como los determinados por la legislación ambiental vigente, conforme al marco de sus actividades.

4. DEFINICIONES

Ambiente: El entorno del sitio en que opera una organización, incluyendo el aire, agua, suelo, recursos naturales, flora, fauna, seres humanos y su interrelación. En este contexto, el entorno se extiende desde el interior de una organización hasta el sistema global.

Aspecto ambiental: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el ambiente, o lo que es lo mismo, generar un impacto ambiental.

Desempeño Ambiental: Resultados medibles de la gestión que hace una organización de sus aspectos ambientales


Sistema de Gestión Ambiental: Parte del sistema de gestión de la organización, empleado para desarrollar e implementar su política ambiental y gestionar sus aspectos ambientales.

Indicador desempeño ambiental: Parámetro establecido para medir el desempeño ambiental de una actividad para la organización.

Indicador de cumplimiento legal ambiental: Parámetro establecido para medir el cumplimiento legal ambiental y el desempeño en esa línea de la organización.

Comunicación externa: Por exclusión, aquella que no sea interna.

Inspección ambiental: Proceso de verificación del cumplimiento de los criterios técnico-legales ambientales.

	Sostenibilidad y Gestion Ambiental	Controlado	Version: 01
	Control Interno Ambiental	PR.GA.EV.02.02 PÁGINA: 6	15-03-2016


5. POLÍTICAS

La organización debe realizar el control y seguimiento de su desempeño ambiental interno y de las actividades que ejecutan los proveedores y contratistas en sus instalaciones.

Las inspecciones ambientales deben realizar por lo menos una vez al año previo a un cronograma establecido en los proveedores críticos.

6. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- MT.GA.PL.02.01 Matriz de requisitos legales ambientales
 - MT.GA.IO.01.01 Matriz de Control Operacional
-

	Sostenibilidad y Gestion Ambiental	Controlado	Version: 01
	Control Interno Ambiental	PR.GA.EV.02.02 PÁGINA: 7	15-03-2016


7. DESARROLLO

7.1 Establecer los requisitos de control interno ambiental


Responsable: Coordinador de Gestión Ambiental

Establecer los requisitos de control interno ambiental.

<u>ASPECTO</u>	<u>CONTROLES</u>
REQUISITOS LEGALES	Cumplimiento de: TULAS Libro VI, Acuerdo Ministerial 061, Acuerdo Ministerial 097, Acuerdo Ministerial 026. Normas INEN para manejo de desechos y productos químicos. Requisitos internos exigidos por la Corporación Telefónica
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar las capacitaciones de temas ambientales programadas, para personal interno , proveedores y contratistas. - Difundir la información recibida a todo el personal de la empresa, para proveedores y contratistas
GESTIÓN DE RESIDUOS	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar el cumplimiento de los permisos ambientales aplicables para generación, transporte, almacenamiento temporal y gestión de desechos. - Asegurar que todos los desechos peligrosos y/o especiales sean entregados a gestores calificados por la Autoridad Ambiental - Registrar y llevar el control de las cantidades de desechos generadas, y gestionadas.
RUIDO	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer el cumplimiento con la establecido en la legislacion ambiental aplicable (AM 097), para fuentes fijas de ruido
EMISIONES A LA ATMÓSFERA	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer el cumplimiento de lo establecido en la legislación ambiental aplicable (AM 097), para fuentes fijas y/o móviles de emisiones a la atmósfera.

	Sostenibilidad y Gestion Ambiental	Controlado	Version: 01
	Control Interno Ambiental	PR.GA.EV.02.02 PÁGINA: 8	15-03-2016

<p>CONSTRUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar que todos los desechos peligrosos y/o especiales sean entregados a gestores calificados por la Autoridad Ambiental - Registrar y llevar el control de las cantidades de desechos generadas, y gestionadas. - Establecer la gestión de los escombros a través de escombreras autorizadas, y registrar las entregas así como los siguientes controles: - Toda maquinaria debe disponer de las autorizaciones correspondientes, y mantenimientos actualizados - Evitar levantamiento de polvo, humedeciendo los sitios - Evitar derrame de concreto en el suelo - Si se requiere de zonas de almacenamiento temporal, producto del material extraído de las excavaciones, deberá estar provisto de canales perimetrales con sus respectivas estructuras para el control de sedimentacio - En caso de derrames de combustible y aceites, seguir el procedimiento de control y asegurar que los desechos se envien a gestores calificados
<p>OPERACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer la gestión de los desechos a través de gestores calificados, controlar el procedimiento desde la generación hasta la disposición final. - Definir los controles operacionales que involucren: - Evitar acumulación de materiales y/o desechos - Disponer de las hojas de seguridad de productos químicos - Contar con almacenamiento de desechos peligrosos autorizado por la Autoridad Ambiental - Contar con transporte de desechos peligrosos autorizado por la Autoridad Ambiental - Elaborar los Manifiestos Unicos de acuerdo a lo que pide la Autoridad para cada movimiento de desechos peligrosos y/o especiales - Registrar el consumo de combustible - Registrar las horas de funcionamiento de generadores - Realizar los monitoreos de ruido y/o emisiones aplicables. - En caso de derrames de combustible y aceites, seguir el procedimiento de control y asegurar que los desechos se envien a gestores calificados

	Sostenibilidad y Gestion Ambiental	Controlado	Version: 01
	Control Interno Ambiental	PR.GA.EV.02.02 PÁGINA: 9	15-03-2016

7.2 Realizar el seguimiento del control ambiental

Responsable: Coordinador de Gestión Ambiental

Realizar el seguimiento del control interno ambiental, y solicitar los medios de verificación para evidenciar el mismo de acuerdo a la frecuencia de seguimiento establecido en las matrices de control operacional, requisitos legales, indicadores ambientales.

7.3 Dar soporte en el seguimiento del control interno ambiental


Responsable: Gestores de procesos / Administradores de contratos

Realizar el seguimiento del control ambiental de las actividades aplicadas a sus procesos o a los servicios y/o bienes contratados para asegurar el cumplimiento y desempeño ambiental.

7.4 Comunicar el control interno ambiental

Responsable: Coordinador de Gestión Ambiental

Realizar capacitación y comunicación interna y externa de los requisitos de control interno ambiental, para asegurar un cumplimiento eficiente, de los gestores de proceso y proveedores y/o contratistas, a través de charlas presenciales, comunicaciones vía e-mail, página web, etc.

	Sostenibilidad y Gestion Ambiental	Controlado	Version: 01
	Control Interno Ambiental	PR.GA.EV.02.02 PÁGINA: 10	15-03-2016

8. REGISTROS

- Matriz de seguimiento de cumplimiento

9. ANEXOS

No Aplica